

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37177** *LITORAL ESTRUCTURAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución 92/10, dimanante de autos 1264/09, a instancias de don Nicolás Ranea Rodríguez, y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado, Litoral Estructuras, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 25.116,50 euros de principal.

Cartagena, 29 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100088028-1